

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA – PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MÉRITO No. 01 DE 2020

La **Asociación Computadores para Educar**, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de mérito.

DATOS DE CONTACTO	Edificio Davivienda, carrera 11 No. 71-73 Piso 10, Bogotá. Teléfono 3137777	
0.01570.051.000.0500	Correo electrónico del proceso: contratacion@cpe.gov.co.	
OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de intermediación de un corredor de seguros,	
	legalmente constituido en Colombia, para que realice el proceso de	
	contratación de las pólizas requeridas por CPE y preste asesoría	
	jurídica y técnica en el manejo integral del programa de seguros,	
	destinado a proteger a las personas, bienes e intereses patrimoniales	
attin Derkah	de la entidad o aquellos por los que sea legalmente responsable.	
NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de servicios.	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Concurso de Méritos, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2	
	numeral 3 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del	
	Decreto 19 de 2012 y reglamentada en Artículo 2.2.1.2.1.3.1 y	
toro a songlike on spasninging progressia	siguientes del Decreto 1082 de 2015.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	La intermediación de seguros se prolongará hasta la fecha del	
	vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su	
	intervención, es decir, desde la 00:00 horas del 1 de abril de 2020	
Dirin , călestăra	hasta las 24:00 horas del 20 de noviembre de 2020.	
LUGAR DE EJECUCIÓN	La prestación del servicio se realizará en la Dirección Nacional de	
a remainder the control of the second	Computadores para Educar ubicada en la Carrera 11 No.71-73,	
	Edificio Davivienda, piso 10, en el CST, ubicado en la Calle 17 A Nº 69	
	F 35 y en el CENARE, ubicado en la Calle 17 A № 69 F 49, de la ciudad	
	de Bogotá.	
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS	t en landerslater and a lander and a second and a second and	
PROPUESTAS	A través de la plataforma transaccional del SECOP II	
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2;	
	2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso de	
	Selección se limitará a Mipyme nacionales, siempre y cuando se	
	verifiquen los siguientes requisitos:	
	Se deben recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales.	
Cara i graeroval zamunelo sase variogia	s of ENG a nothing	







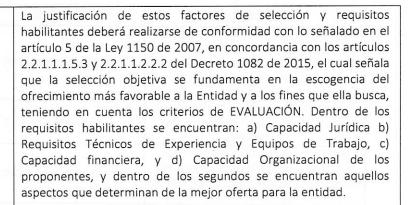
El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

BU LIAO INCOM AU OUR MODAVART. GERZ ROLL	2. CPE recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.
7.1 2 1 3 gain of recent the outgoest state of the control of the	Dicha solicitud deberá venir acompañada con los siguientes documentos:
STATE OF STA	a. Certificación expedida por el Representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley. El contador y/o revisor fiscal deberán aportar copia de su tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente.
od Bilan It is a same men acanas on en	b. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, a efectos de acreditar que su fecha de constitución es superior a un (1) año, contado a partir de la fecha de convocatoria del presente proceso de selección.
To Vie se Arra, 1 es ammentas as Arra (12 2) and 15 arra (12 2) and 15 arra (12 2) and 15 arra (12 2)	De conformidad con el inciso segundo del Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 en las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas Mipyme, consorcio o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.
an India en del masa del polo de apare, angle en polo de masa del polo de apare, angle en polo de apare de apar	Nota: Las solicitudes deberán ser enviadas a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx . Aquellas solicitudes que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente numeral no serán tenidas en cuenta para efectos de la limitación a MIPYME.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 1341 del Código de Comercio, la remuneración del corredor de seguros será pagada por el asegurador que emita las pólizas que se contraten durante la vigencia del contrato. En consecuencia, COMPUTADORES PARA EDUCAR no reconocerá ningún honorario, gasto, comisión o erogación al intermediario de seguros por concepto de los servicios prestados.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:	Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten a CPE la escogencia de la oferta más favorable a sus fines.







Los requisitos habilitantes serán verificados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del Artículo 5 de la citada Ley, que señala que, en los procesos por concursos de méritos, serán factores de calificación, entre otros, la experiencia adicional del proponente, la experiencia adicional del equipo de trabajo y la formación académica adicional y publicaciones técnicas y científicas del equipo de trabajo.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

El presente proceso no se encuentra cobijado por Acuerdos Comerciales, toda vez que los servicios a contratar se encuentran reglados y requieren de autorización para su ejercicio en el territorio nacional expedida por la Superintendencia financiera.

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO SE ESTABLECIÓ ASÍ:

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	14 de enero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES RESPECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 de enero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA SOLICITAR LIMITACIÓN A MIPYME	21 de enero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co







El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROCESO, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PREPLIEGO	23 de enero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	28 de enero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	30 de enero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	30 de enero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO	3 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Del 3 al 4 de febrero de 2020	Comité Evaluador
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	5 de febrero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 6 al 10 de febrero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA APERURA SOBRE EONÓMICO DEL PROPONENTE UBICADO EN EL PRIMER LUGAR EN EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD	11 de febrero de 2020 a las 03:00 p.m	Carrera 11 No. 71 – 73 piso 10, Edificio Davivienda Bogotá D.C.
PLAZO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	12 de febrero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	12 de febrero de 2020	Carrera 11 No. 71 – 73 piso 10, Edificio Davivienda Bogotá D.C.
PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	13 de febrero de 2020	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

Bogotá, 14 de enero de 2020

MANUEL DOMINGO ABELLO ÁLVAREZ

Secretario General

COMPUTADORES PARA EDUCAR

Revisó: Mauricio Valdeblánquez Támara – Jefe de Contratación

Revisó: Mauricio vaidebianquez ramara sere de constitución María Fernanda Acevedo M. – Profesional Especializada Acevedo M. – Profesional Especializada



